



CONTRATO No. MS-OP-PIS-032-22-IR

**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS  
ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS  
Y APERTURA TECNICA**

Que se formula en relación con el Concurso No. **MS-OP-PIS-032/22-IR** referente a la Obra de: **ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE JUAREZ ENTRE AGUSTIN LARA Y ACCESO A ALAMOSUR, SANTIAGO, N. L.**, trabajos a financiarse con recursos del PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2022.

Siendo las **13:00** horas del día **30 de marzo, 2022** se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicadas en la calle Mina #224, Palacio de Justicia, Segundo piso, Centro de Santiago, Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la Invitación de fecha **8 de marzo, 2022**, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

El Ing. **Jesús Héctor García Sifuentes**, en nombre y representación de la Secretaria de Obras Públicas del Municipio de Santiago, N.L. en presencia de los concursantes e invitados y con el conocimiento de la Contraloría Municipal de Santiago, N.L., y la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León pasa lista de asistencia y procedió de inmediato a la recepción de los sobres cerrados, que contenían las proposiciones técnicas y económicas presentadas

- 1.- GRUPO COMERCIAL MARIT, S. A. DE C. V. 
- 2.- ELECTROCONSTRUCTORA YAVIIZA, S. A. DE C. V. 
- 3.- INMUEBLES ROTINY, S. A. DE C. V. 
- 4.- EDIFICACIONES Y ACCESORIOS SS, S. A. DE C. V. 
- 5.- CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES NAVISTA, S. DE R. L. DE C. V. 

Acto continuo se procedió a abrir los sobres que contenían las propuestas técnicas y una vez verificado el contenido de estas resultó que las propuestas de los concursantes cumplieron con los documentos solicitados en las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión cuantitativa y cualitativa, así como su posterior dictamen.





**CONTRATO No. MS-OP-PIS-032-22-IR**

Se hace constar que tanto la propuesta económica de quienes fue aceptada su propuesta técnica, como las propuestas técnica y económica de quienes se rechazaron, quedaron en custodia de la convocante de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León

Firmadas que fueron las propuestas técnicas aceptadas y los correspondientes sobres que contienen las propuestas económicas por los asistentes al acto se les comunico que el día **31 de marzo, 2022** a las **13:00** horas en este mismo lugar se les dará a conocer el resultado técnico y se procederá a la apertura de las propuestas económicas exclusivamente de aquellos concursantes que no hayan sido rechazadas en el análisis detallado de su propuesta técnica

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo. Siendo las 13:30 horas se da por concluida la presente acta.

**POR LA CONVOCANTE  
POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**

**ING. MIGUEL ANGEL ESPINOZA JUAREZ  
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS,**

**C. ING. JESUS HECTOR GARCIA  
SIFUENTES  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

**POR LOS FUNCIONARIOS**

**LIC. FIDEL A. CUELLAR GUTIERREZ  
C. CONTRALOR MUNICIPAL**

**C. OSCAR D. SALAZAR MARROQUÍN  
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**





**CONTRATO No. MS-OP-PIS-032-22-IR**

**CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE N.L.**

**LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA  
DE LA CONSTRUCCIÓN**

  
**C. ANDRÉS MARTIN SALAZAR RODRIGUEZ  
SINDICO SEGUNDO**

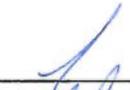
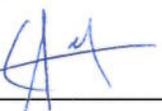
**INVITADOS**

	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
1.-	_____	_____
2.-	_____	_____
3.-	_____	_____
4.-	_____	_____
5.-	_____	_____





**CONTRATO No. MS-OP-PIS-032-22-IR  
POR LOS CONCURSANTES**

CONCURSANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
1.- GRUPO COMERCIAL MARIT, S. A. DE C. V.	 _____
2.- ELECTROCONSTRUCTORA YAVIIZA, S. A. DE C. V.	 _____
3.- INMUEBLES ROTINY, S. A. DE C. V.	 _____
4.- EDIFICACIONES Y ACCESORIOS SS, S. A. DE C. V.	 _____
5.- CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES NAVISTA, S. DE R. L. DE C. V.	 _____

